

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE EDUCACIÓN
DE SOTO DEL REAL**

Número de reunión 03/2016

Data: Martes 1 de marzo de 2016

Hora: 16:45

Lugar: Sala de Plenos del Ayuntamiento

Asisten:

Marisa Artigas

Marina Bernabé Blanco

Ana Belén Barrado

Pedro Gómez Cornejo

Margarita Herrero

Manuel Laborda

Paloma Martínez

Mario Rodríguez

Pilar Rodríguez

Manuel Román

M^a Ángeles Sánchez

Irene Serna López

Silvia Tapia Sanz

Ángela Valdés Mediero

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Constitución definitiva cargos del Consejo Sectorial
3. Definición de proyectos
4. Constitución de Comisiones de Trabajo
5. Ruegos y preguntas

Desarrollo y acuerdos de la sesión

Punto 1. Se da lectura al acta de la reunión 02/2016 y tras incluir el tema del Parque Nacional, que se trató en la reunión del 9 de febrero, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 2. Constitución definitiva de cargos del Consejo Sectorial. En la organización de la Junta Directiva del Consejo Sectorial de Educación la **Presidencia** corresponde al Concejal de Cultura, Manuel Román. En cuanto a la **Vicepresidencia**, se presenta una única candidatura la de Ángela Valdés Mediero que es apoyada por todos los miembros del Consejo con derecho a voto que asisten a la reunión.

Punto 3. Definición de proyectos. El presidente del Consejo de Educación, Manuel Román, enumera las principales líneas de trabajo que se trataron en anteriores reuniones.

- a. Compensatoria, inclusión e integración. Esta línea trabajaría en la línea que llevaba a cabo la Educación Compensatoria además de los objetivos de la inclusión y la integración y del reto del bilingüismo y de que se llegue a toda la sociedad.

Se recuerdan experiencias que se llevan a cabo hoy en día como Handiwork y se propone su extensión a más edades y de la posibilidad de integrarlo en las horas de recreos del comedor en los Centros Escolares.

Otras propuestas que se exponen son la de "Perros y Letras" para alumnos de primeros años de Primaria enfocado a los problemas de lectura, y de otras actuaciones dirigidas a apoyo, especiales y a extender el acceso a la informática y a internet.

Miembros del Profesorado del Consejo de Educación de Soto del Real exponen que tienen conocimiento que en el CEIP San Sebastián de la vecina localidad de El Boalo disponen de un técnico de más que puede dedicarse a los casos que lo

precisan. Se acuerda conseguir más datos sobre este tema que podría beneficiar a los escolares de Soto del Real.

- b. Formación de Educadores.
- c. Escuela de Padres.
- d. Formación adultos-Parque Nacional. Se trata la situación actual de “El Refugio” que hoy en día está en buen estado, arregladas sus instalaciones a excepción de las cuadras. Se informa de que desde la Comunidad de Madrid están abiertos a la utilización y disfrute de este espacio pero que debe ser a través de la presentación de proyectos. En la actualidad la empresa “Etnia” dedicada a la organización de campamentos es la que tiene las llaves para abrir y cerrar el recinto, aunque esta empresa no tiene una concesión para la explotación de “El Refugio”, sino que es quien custodia estas llaves de acceso. Se habla de verificar distintos aspectos de este espacio para trabajar en un proyecto que incluya también la explotación de su huerto.

Se abordan formas de trabajo para la realización de los proyectos y el presupuesto con el que se llevarían a cabo que estaría incluido en los presupuestos participativos locales anuales. También se trata la continuidad de los distintos proyectos para los próximos ejercicios para garantizar el desarrollo de las diferentes líneas educativas que son competencia de este Consejo más allá del 2016.

Punto 4. Constitución de Comisiones de Trabajo. Se crea la Comisión de Trabajo de la primera línea: Compensatoria, inclusión e integración. Composición:

Ángela Valdés Mediero , Marina Bernabé, Marisa Artigas, Pilar Rodríguez

Se acuerda que los esfuerzos en estas primeras sesiones del Consejo irán encaminadas a reforzar esta línea centrandolo trabajos en lo que se considera, en este momento, más importante y urgente.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

5.1. Sobre el Reglamento. Se distribuye una copia provisional en papel del Reglamento a los miembros presentes. Se trata y se debate sobre unos de los aspectos funcionales de organización de Consejo Sectorial de Educación: el sistema de votación. Tras la exposición de las opiniones de los miembros presentes sobre la ponderación o no del voto en función de la representatividad se vota y se aprueba por unanimidad que cada entidad supone un voto. Se incluirá esta modificación en el proyecto del Reglamento y se enviará por correo electrónico a todos sus miembros para que pueda ser revisado y votado más adelante.

5.2. Se comparten propuestas e ideas que se están llevando a cabo en otros centros. Como la apertura de la Biblioteca del CEIP Chozas de la Sierra de Soto del Real de 16.15 a 17.00 de lunes a jueves para facilitar un lugar y tiempo de estudio. Una experiencia que ha sido posible gracias a la participación e implicación en esta actividad de profesores y padres de alumnos de forma voluntaria.

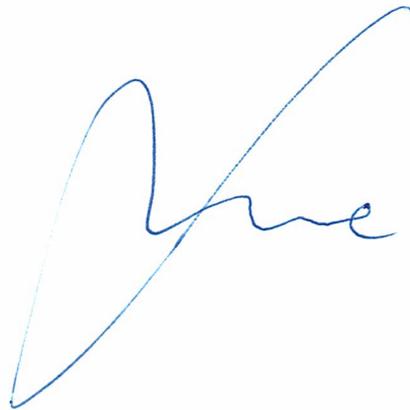
5.3. Se revisan los contactos y datos para el mailing del Consejo Sectorial para garantizar que sus miembros reciben las notificaciones y convocatorias de forma adecuada.

Finaliza la sesión a las 19 horas

Soto del Real a 1 de marzo de 2016

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long, sweeping stroke that curves upwards and then downwards, ending in a sharp point.

Presidente Consejo Educación
Manuel Román

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized initial 'I' followed by a series of loops and a long, sweeping tail that curves upwards.

Secretaria Consejo Educación
Irene Serna